miércoles, 10 de agosto de 2016 • Núm. 89

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LANDA

Licitación para adjudicar lote de aprovechamiento maderable

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta Administrativa de Landa
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: enajenación del lote 2/16 de aprovechamiento maderable situado en el monte de utilidad pública número 659 de la Junta Administrativa de Landa, en el término de roturas de Abajo.
 - b) Lugar de ejecución: Arratzua-Ubarrundia.
 - c) Plazo de ejecución: hasta el 30 de noviembre de 2016.
 - d) Admisión de prórroga: ver pliegos.
 - 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: único, precio más elevado.
 - 4. Tipo mínimo de licitación: 54.934,76 euros (IVA excluido).
 - 5. Garantías.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 por ciento del precio de adjudicación (IVA excluido).

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Junta Administrativa de Landa.
- b) Landa 01520
- c) Teléfono 639230919

Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

- 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Plazo durante el cual el/la licitador/a estará obligado/a a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - d) Admisión de variantes: no.

www.araba.eus 2016-02900

miércoles, 10 de agosto de 2016 • Núm. 89

- e) Lugar de presentación: registro de entrada.
- 1. Entidad: Junta Administrativa de Landa.
- 2. Dependencia: Junta Administrativa de Landa.
- 3. Domicilio: Landa. Código postal 01520
- 8. Apertura de ofertas: las ofertas económicas presentadas (sobre "B") serán abiertas en acto público en la sala concejo de la Junta Administrativa de Landa, a los dos días después de la finalización del plazo de entrega de las ofertas. En caso de que este día cayera en sábado o festivo, se pasará al primer día hábil posterior.
 - 9. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de la Junta Administrativa de Landa.

En Vitoria-Gasteiz a 27 de julio de 2016

El Presidente AGUSTÍN FERNÁNDEZ ZABALETA

www.araba.eus 2016-02900